



Según se ha acordado hoy en la reunión de la Comisión de Coordinadores de Asuntos de la Unión Europea

---

## La Comunidad de Madrid participará en 11 Comités de la Comisión Europea en el período 2018 – 2021

- Centrarán su actividad en los ámbitos de investigación e innovación, salud, ciudadanía, pymes, infraestructuras, cambio climático, trasplantes y desarrollo rural
- La CARUE garantiza la participación de las comunidades autónomas en la formación de la voluntad del Estado ante las instituciones comunitarias

**13 de diciembre de 2017.**- La Comunidad de Madrid participará en 11 Comités de la Comisión Europea, según se ha acordado hoy en la 76<sup>a</sup> Reunión de la Comisión de Coordinadores de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), celebrada en el Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales.

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) es una conferencia sectorial de carácter horizontal que tiene la consideración de órgano de cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas.

En particular, la Conferencia garantiza la participación efectiva de las comunidades autónomas en la fase de formación de la voluntad del Estado ante las instituciones comunitarias y en la ejecución del Derecho comunitario.

En la 76<sup>a</sup> Reunión, a la que ha asistido el director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Ignacio Javier García Gimeno, en representación de la Comunidad de Madrid, se ha adoptado el Acuerdo de participación autonómica en los Comités de la Comisión Europea, dado que este mes de diciembre expira el acuerdo de participación autonómica en los Comités que fue aprobado para el periodo 2013-2017 y debe acordarse la participación autonómica para el nuevo periodo, 2018-2021.

En consecuencia, se han determinado aquellos Comités en los que la Comunidad de Madrid ejercerá la representación y los periodos asignados. Centrarán su actividad en los siguientes ámbitos: investigación e innovación, salud, ciudadanía, pymes, infraestructuras, cambio climático, trasplantes y desarrollo rural.



# Oficina de Comunicación

Por otro lado, la Comisión de Coordinadores ha examinado el estado de los trabajos llevados a cabo por el Grupo de trabajo constituido en el seno de la CARUE, en el que participa un representante de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, para la evaluación del grado de cumplimiento de los Acuerdos de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Ministros de la Unión Europea.

Se concretan en el análisis del sistema de transmisión de información y documentos necesarios en el ámbito de la CARUE; el análisis del sistema de designación de los representantes autonómicos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea; y, finalmente, el análisis de los mecanismos de coordinación en la definición y comunicación de la posición común.

Durante la sesión se han aprobado también las actas de reuniones anteriores de la Comisión de Coordinadores y se ha informado a los asistentes sobre temas de interés en el ámbito de la Unión Europea.